

En la UNAM, fabrican denuncias de Violencia de Género para despedir a profesores que exigen derechos laborales

Por: Margarita Rodríguez Guerrero. Perspectivas comunistas. 11/08/2024

La reinstalación de dos profesores en la Facultad de Ciencias de la UNAM por mandato de un juez federal, luego de dos años de litigio laboral, revela que durante la rectoría de Enrique Graue de manera sistemática autoridades universitarias y directores de facultades armaron casos de supuesta violencia de género para despedir a docentes que exigieron derechos laborales como pagos a tiempo, aumento salarial, asignación de grupos y estabilidad laboral, y a los que exhiben actos de corrupción como el desvío millonario de recursos, altos salarios de funcionarios y nepotismo en la máxima casa de estudios.

La reinstalación de los profesores **Efraín Vega Landa** y **Juan Manuel Buchanan Espíndola** en el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la UNAM el pasado martes, después de enfrentar un proceso jurídico durante dos años, destapó la manera en que el director de dicha facultad, **Víctor Manuel Velázquez**, y el director jurídico, **Abraham Rubio**, despiden injustamente a los docentes de asignatura que les son incómodos, utilizando supuestas denuncias de violencia de género, en este caso, en redes sociales, y su negativa a acatar la resolución puntual de un juzgador federal, valiéndose de la autonomía universitaria.

Al no haber pruebas contundentes que acreditaran la culpabilidad de los docentes en actos de violencia de género contra mujeres de la comunidad universitaria, a mediados del pasado mes de junio de 2024, un juez federal ordenó al director de la Facultad de Ciencias la reinstalación de los profesores, sin embargo, no la acató; dando una muestra más de su abuso de poder contra los profesores.

Tendrían que haberles dado un grupo semestral, pero solo les dieron un grupo intersemestral y una actividad de doce horas de trabajo. Impartirían seis horas seguidas de clases a 50 alumnos, lo cual es antipedagógico para cualquier profesor.

Y si querían seguir dando clases, debían entrar al concurso de oposición, donde los rechazarían por no “estar aptos para ello” y, de ahí, ya despedirlos definitivamente. Además de que le otorgaron un cheque sin fondos al profesor Juan Manuel

Buchanan Espíndola que no pudo cobrar después de 21 meses de salarios caídos.

Este martes, en la segunda diligencia, el director de la Facultad de Ciencias acató puntualmente la resolución del juez federal y los profesores darán clases frente a grupo, no obstante, no se les ha asignado salón ni se les permite entrar a la plataforma digital para dar los materiales a los alumnos.

El sueldo que percibían los profesores de matemáticas Efraín Vega, con 19 años de antigüedad, era de 5 mil 480 pesos al mes, y el de Juan Manuel Buchanan, de mil 896.20 pesos y por “antigüedad”, de seis años, 227.54 pesos mensuales, mientras que el de Víctor Manuel Velázquez, el director de la Facultad de Ciencias, es de 168 mil pesos al mes, puntual y sin falta.

En la primera diligencia, el 14 de junio de 2024, se armó una campaña de desprestigio contra Vega y Buchanan en redes sociales y se enviaron correos electrónicos a las cuentas de los universitarios, tapizaron la Facultad de Ciencias con pancartas donde los acusaban de agredir a alumnas y profesoras en redes sociales y, que por la ineptitud del director jurídico, los profesores serían reinstalados.

Aunque corría el rumor de que este martes colectivos feministas y de la diversidad sexual cerrarían la Facultad de Ciencias en rechazo a la reinstalación de los profesores, no ocurrió así, sin embargo, se percibía un clima tenso, incómodo, entre los maestros de otras facultades y representantes de sindicatos universitarios que los fueron a respaldar, como atestiguó [Cenzontle400.Mx](https://www.cenzontle400.mx).

Esa percepción de los docentes no es infundada, pues en una ocasión, el mismo director de la Facultad de Ciencias amenazó a los profesores que exigían su pago a tiempo, mejoras salariales y estabilidad laboral que les “iba a echar a las feministas” si seguían protestando.

Movimiento “#UNAM No Paga” desató la persecución y despido de profesores

El acoso y despido injustificado hacia dichos profesores comenzó en febrero de 2021 por haber participado en el Movimiento #UNAM No Paga durante la pandemia del COVID-19. Si la situación de los más de 30 mil profesores de asignatura es

precaria, se agravó más con el cierre de planteles y la impartición de clases a distancia.

Los primeros en denunciar públicamente que llevaban un semestre sin cobrar fueron 600 profesores de la Facultad de Ciencias y cuando por fin recibieron un cheque, el sueldo era una tercera parte de lo que les correspondía. A las protestas se sumaron 20 facultades y se fue fortaleciendo la organización magisterial universitaria hasta llegar a exigir no sólo el pago completo y a tiempo de su salario, sino la basificación de toda la planta docente y la promoción de los adjuntos para obtener un trabajo estable en la UNAM.

Un profesor de la Facultad de Ciencias respecto a ello nos comentó que en la UNAM “se pueden tardar hasta 6 meses o un año sin pagarnos, se puede terminar el semestre y todavía no sale el cheque. En la UAM, en el Politécnico, no sucede eso”.

Por otra parte, “el que los profesores no tengan estabilidad laboral, afecta la calidad académica de la universidad, que es uno de los tres ejes importantes que debe de promover la UNAM, cuyo escudo de la autonomía lo utilizan para manejar los recursos como quieran y tratar al personal como quieran, hasta reprimir a los disidentes y a las voces críticas”.

Violencia de género, para erradicar a profesores críticos en la UNAM

Mientras transcurría la reunión que duró dos horas entre las autoridades de la Facultad de Ciencias y los profesores Efraín Vega y Juan Manuel Buchanan para su reinstalación en el Departamento de Matemáticas, una decena de profesoras y profesores de asignatura de diversas facultades en entrevista para Cenzontle400.Mx coincidieron que en la UNAM se vive un ambiente represivo.

Sienten miedo de vivir el desprestigio tanto en los salones de clase como en redes sociales “si les arman un caso”, refieren, de violencia de género contra cualquier integrante de la comunidad universitaria.

“La calumnia es como el carbón, si no mancha, tizna”, expresó un docente que lleva trece años en la Facultad de Ciencias. A partir de que Enrique Graue estuvo al

frente de rectoría es que “se ha utilizado la violencia de género para acusar falsamente a personas que critican a la universidad en este sentido, esto nos parece grave porque supuestamente la UNAM es un lugar en donde se debe de aceptar la crítica y la disidencia y las diferentes formas de pensar”.

El profesor resalta que por supuesto que sí existe la violencia hacia las mujeres en la UNAM y se debe prevenir y sancionar, sin embargo, se utiliza para rescindir los contratos de docentes que les resultan “incómodos” a las autoridades por exigir sus derechos laborales o por no querer participar en actos de corrupción en el desvío de parte del presupuesto de 54 mil millones anuales que se le otorga a la máxima casa de estudios.

“Hay un caso muy específico de una exdirectora del Instituto de Matemáticas, **Hortensia Galeana Sánchez**, que no se prestó para firmar la construcción de una rampa para personas con capacidades diferentes, cuyo costo era de 800 mil pesos, y la compra de un cristal en 300 mil pesos. La acosaron, la amenazaron y la despidieron con la anuencia de Graue”, explica el docente. Lo que exhibe el desvío de recursos de la UNAM desde rectoría a través de otras dependencias de la misma institución.

Las 10 profesoras y profesores de las facultades de Medicina, de Derecho, de Filosofía y Letras, de la FES Cuautitlán, de Ciencias Política y Sociales, de Ciencias que entrevistamos para este artículo (que no dieron su nombre por temor a represalias) coincidieron en que la “supuesta violencia de género que las autoridades defienden es una mentira, es una falacia, y lo más grave es que existan alumnas, alumnos, profesoras, trabajadoras que se presten para esto con tal de que quedar bien con la autoridad” o que aspiran a algún puesto político cercano a la casta dorada que gobierna la UNAM o en algún partido político como el **PAN, PRI o Morena**.

A la UNAM no le interesa atender la Violencia de Género

Explicaron que hay muchos casos de alumnas profesoras y trabajadoras de casos de violencia de género que han sido indiferentes para las autoridades universitarias, donde se ha documentado que “no se les ha hecho nada a los acosadores, porque muchos de ellos pertenecen al mismo sector de las autoridades. Este elemento, la

violencia de género, que utiliza la autoridad para defender supuestamente a las mujeres, lo utiliza para reprimir políticamente.

“Es peligroso criticar a la autoridad porque lo pueden rescindir a uno o lo pueden acusar de violencia de género por cualquier cosa porque en la universidad en cada una de las escuelas o facultades hay oficinas jurídicas que son anticonstitucionales, pero como se engrandecen por la autonomía universitaria, pueden hacer lo que quieren, pueden rescindir nuestro contrato como quieren”, aseguró un profesor.

A la autoridad “realmente no le interesa la violencia de género porque ha habido profesoras y trabajadoras que han sido violentadas por las mismas autoridades, entonces, es una manera para empezar a erradicar las voces disidentes”, expresó una profesora.

Refirieron un caso de una profesora de psicología que la congelaron de su puesto porque un secretario administrativo la acosaba.

“La violencia de género en la universidad está al por mayor y hay muchísimos casos que no se han resuelto y que no se van a resolver porque en algunos casos la autoridad es responsable de ella, es decir, estamos hablando de jefes departamentos, subdirectores, directores y directores generales que acosan a profesoras, que acosan alumnas, a trabajadoras, es decir, pero en el caso de nosotros, la violencia de género es un parapeto para poder callar las voces críticas”, subrayó.

En 2018, la doctora Perla Gómez Gallardo, expresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) y académica de la UAM-Cuajimalpa, en entrevista conmigo para *El Sol de México* señaló que el Protocolo de Atención de Casos de Violencia de Género de la UNAM, que en esos años tenía dos años de creación, era percibido por académicos y personal administrativo “como persecutorio y por las probables víctimas como una simulación”.

Y que para su plena implementación era necesaria una discusión previa en foros con toda la comunidad universitaria “para precisar lo que se entiende por cada conducta y los alcances y limitaciones del propio protocolo”.

Así, para octubre de 2020, en la UNAM habían crecido las denuncias por violencia de género mil 300% a raíz de la implementación del protocolo, pasando de 400

denuncias a mil 486.

Captura de pantallas, objetadas por un juez federal

Para los profesores entrevistados, la reinstalación de Efraín Vega y Juan Manuel Buchanan en sus puestos de trabajo en la Facultad de Ciencias es un gran triunfo con dignidad y siembra un precedente para los docentes que están librando batallas parecidas en tribunales fuera de la UNAM, gastando su vida, su tiempo y su dinero para no ir a la cárcel por acusaciones fabricadas; “desenmascara la perversidad del director Víctor Manuel Velázquez”, subrayó una profesora.

De acuerdo con diversos testimonios de la comunidad universitaria, la violencia de género ejercida por los profesores Vega y Buchanan fue a través de un chat de una red social donde aparecía el perfil de la supuesta víctima. Tan solo eso bastó para que a los profesores se les reincidiera su contrato laboral en la Facultad de Ciencias la misma semana que interpusieron la denuncia en su contra en la Dirección Jurídica de la misma, cuyo titular, **Abraham Federico Rubio Gómez**, es exprocurador de Justicia del estado de Michoacán en el sexenio de Felipe Calderón.

Y como el juez del Tribunal Laboral donde los profesores presentaron su denuncia por despido injustificado fue desechando las “evidencias” de violencia de género, la supuesta víctima y otras “agredidas” acudieron al Reclusorio Sur para pedir medidas precautorias contra los imputados con el objetivo de que no volvieran a pisar de nuevo la Facultad de Ciencias.

Según los mismos testimonios, la persona agredida estaba en una trayectoria política, se le ubica en los grupos de ultraderecha de la UNAM, de la “burocracia dorada”, y estaba participando en la campaña del candidato al Gobierno de la Ciudad de México por la coalición del PRI-PAN-PRD, **Santiago Taboada; Lena Alejandra Brena Ríos**, quien encabezaría los temas de derechos humanos y de género en la capital del país de ganar la alianza partidista.

A Brena Ríos, doctora en Ciencias Sociales por la Facultad de CPyS y articulista en diversos medios periodísticos, se le reconoce dentro de la comunidad universitaria por su cercanía con el secretario administrativo la UNAM, **Luis Álvarez Icaza Longoria**, y a su vez con la esposa de éste, **María Isabel Belausteguigoitia Rius**, directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG).

Las otras mujeres que acusaron a los profesores de Ciencias son trabajadoras de rectoría e incluso presentaron a los aspirantes a la Rectoría General de la UNAM ante el Consejo General en noviembre de 2023.

Los grupos de activistas contra la violencia de género encabezados por estudiantes, para alumnos y profesores que entrevistamos en la Facultad de Ciencias, son “supuestos grupos feministas evidentemente apoyados por las autoridades, porque les dan cubículos, les dan recursos, les dan material para manifestarse, les dejan hacer pintas que nunca borran; yo no digo que no existan grupos que sean legítimos.

“Hay muchos grupos que son prefabricados por las autoridades y esto hay que decirlo y son prefabricados para controlar políticamente bajo la violencia de género, a mí me parece muy grave que están utilizando a las compañeras y porque están callando voces de profesores oprimidos”, de acuerdo con un estudiante.

Al término de la segunda diligencia para la reinstalación de los profesores Efraín Vega y Juan Carlos Buchanan solicitamos una entrevista con el director de la Facultad de Ciencias, Víctor Manuel Velázquez, para conocer su postura sobre este asunto, sin embargo, hasta el momento, su asistente no nos han devuelto la llamada.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Cortesía de Elizabeth Sauno

Fecha de creación

2024/08/11